Nota de prensa

Mitma adjudica un contrato de conservación y explotación de carreteras del Estado en la provincia de León por 13,4 millones de euros

- **Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.**

Madrid, 17 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de la provincia de León, con un presupuesto de 13,4 millones de euros. La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años.

Este contrato forma parte del programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector afectado es el nº2 de la provincia de León, que incluye las siguientes carreteras:

- A-66, DEL P.K. 143.100 AL P.K. 196.300, Int. AP-66 - L.P. Zamora.
- LE-30, DEL P.K. 000.000 AL P.K. 009.800, Enlace A-60 / N-601 - Enlace A-66 / Int. AP-71.
- LE-11, DEL P.K. 000.000 AL P.K. 009.000, Enlace LE-30 - Int. N-630.
- LE-20, DEL P.K. 143.000 AL P.K. 148.500, Enlace N-630 / N-630 A - Int. N-120 / N-601.
- N-120, DEL P.K. 302.445 AL P.K. 302.725, Int. LE-20 - Avda. Fernández Ladreda (León).
- N-120, DEL P.K. 307.670 AL P.K. 313.400, Avda. de Portugal (León) - Int. Fresno del Camino.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

- N-601, DEL P.K. 322.000 AL P.K. 325.300, Travesía Valdelafuente - Int. N-120 / LE-20.
- N-630, DEL P.K. 099.600 AL P.K. 143.000, Villamanín - Enlace LE-20 / Int. N-630 A.
- N-630, DEL P.K. 152.971 AL P.K. 204.100, Int. Calle 3 P.I. Onzonilla - L.P. Zamora.
- N-621, DEL P.K. 008.760 AL P.K. 025.500, Robledo de Torío - Int. CL-624a.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención a accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este sector se contemplan dos actuaciones de rehabilitación superficial del firme de la LE-30.

Así mismo, en el caso de sectores que incorporen elementos funcionales de la carretera como las áreas de servicio (no es el caso de este sector), se recoge su explotación.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.